

Condiciones y Restricciones Box Correos.

"30% DE DESCUENTO EN LA TARIFA DE FLETE INTERNACIONAL APLICADO AL 3KG PARA ALIANZA COMERCIAL MASTERCARD"

Artículo 1.- DISPOSICIONES GENERALES:

La empresa Correos de Costa Rica, es la empresa organizadora y patrocinadora de la promoción "30% DE DESCUENTO EN LA TARIFA DE FLETE INTERNACIONAL APLICADO AL 3KG" para nuestra alianza comercial Mastercard. En esta promoción participan las personas que se registraron mediante nuestro landing page según la alianza estratégica Mastercard. No participan en la promoción otras marcas, promociones y/o presentaciones de Correos de Costa Rica que no se hayan mencionado.

Artículo 2.- VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:

La promoción "30% DE DESCUENTO EN LA TARIFA DE FLETE INTERNACIONAL APLICADO AL 3 KG", es por tiempo limitado, este periodo promocional se determina según la alianza estratégica Mastercard, puede ser definida durante el 01 de octubre 2022 al 01 de octubre 2023.

Correos de Costa Rica podrá extender la vigencia de la promoción en cualquier momento a la fecha que considere conveniente, comunicándolo antes del vencimiento vigente, por medio de sus sitios web: www.correos.go.cr/, www.boxcorreos.com, como una adenda a estos términos y condiciones.

Correos de Costa Rica podrá suspender la promoción en cualquier momento, si se detecta la posibilidad de fraude. De darse esta situación, será comunicada por Correos de Costa Rica oportunamente, en sus sitios web: www.correos.go.cr / www.boxcorreos.com.

Artículo 3.- FORMA DE PARTICIPAR:

Es necesario que las personas interesadas en aprovechar la promoción deben conocer y aceptar las presentes condiciones.

Participarán las personas dueñas titulares del casillero en Miami, otorgado por BOX CORREOS, mediante su página y debidamente registradas en el landing page publicitado.

El interesado (a) debe:

- Registrarse por primera vez e incluir su cédula en el registro en el landing page de MasterCard-Box Correos, según el periodo definido del 01 de octubre 2022 al 01 de octubre 2023.
- En caso, de contar con una tarjeta mastercard y es cliente Box Correos puede actualizar sus datos en tarjetas de crédito y gestionar el cambio, o a la hora de gestionar su pago online realiza su transacción con una tarjeta Mastercard.
- Realizar sus compras en alguna tienda virtual.
- Enviar el paquete al casillero adquirido de BOX CORREOS.
- El paquete debe ser recibido en nuestro almacén en Miami.

Cada participante podrá obtener el descuento, aplicado al 3kg, en este caso las personas deben registrar compras con su casillero identificado con el landing o indicador de la alianza Mastercard. La paquetería contará con un descuento aplicado al 3kg siempre y cuando el registro sea bajo la landing definido por Correos de Costa Rica y la persona se haya registrado con el landing comunicado por alianza comercial





GERENCIA COMERCIAL

Mastercard. Si cuenta con una tarjeta Mastercard puede realizar su actualización de tarjetas de crédito y recibirá su descuento.

Artículo 4. DESCUENTO:

Esta promoción aplica para las compras hechas por los clientes que se registren por primera vez en el periodo establecido como inscritos dentro del servicio de Box Correos con el siguiente procedimiento:

- A. El descuento en la tarifa del flete internacional tiene las siguientes condiciones:
 - El descuento no es transferible a un tercero.
 - Aplica para exclusivamente a las compras que quede registren en el sistema de Box Correos dentro del periodo promocional y bajo en landing page comunicado y establecido para la alianza Mastercard.
 - Si cuenta con un casillero activo puede actualizar su tarjeta o al gestionar su pago online utilizar la tarjeta Mastercard.
 - Aplica únicamente para tarjetahabientes Mastercard.
 - Los créditos generados como beneficio no son negociables ni intercambiables por dinero en efectivo, ni por otros bienes o servicios y se aplicarán solo a la cuenta del cliente.
 - En los casos en que la compra supere el 3Kg, deberá pagar el peso excedente.
 Para acceder a la promoción debés registrarte en el landing page determinado para su alianza estratégica con Mastercard. De no registrarte correctamente, no podrás acceder a la promoción.
 - Para el cálculo del peso adicional debés calcularlo en la opción de Calcular envio. Se debe loguear con su correo electrónico y contraseña creado a la hora de registrarse. Luego podrá visualizar en cuenta una opción de Calculadora donde podrá cotizar sus envios con el descuento pactado en esta alianza Mastercard, en caso de registrarse desde el landing page de nuestra alianza Mastercard.
 - Aplica para la tarifa de flete internacional, esto exime de todo descuento sobre otros cargos, como impuestos de nacionalización, flete domiciliario en Estados Unidos, manejo aduanal, pagos extras, entre otros.

Artículo 5. CONDICIONES ESPECIALES DEL DESCUENTO:

Los paquetes beneficiados podrán ser corroborados con el descuento en el flete internacional, a la hora de la entrada del envío en la sede de Box Correos en Miami, podrán corroborar el mismo en el landing page definido para la alianza Mastercard.

Correos de Costa Rica se reserva el derecho de verificar en cada caso, la legitimidad de los paquetes beneficiados con el descuento del 30% en la tarifa de flete internacional aplicado al 3kg aquí ofrecido. De incumplir los requisitos que se especifican en las presentes condiciones se dejará sin efecto la acreditación del descuentocorrespondiente, sin que esta deba reconocer daño o pago alguno de la promoción por dicho concepto.

Artículo 6. LIMITE DE RESPONSABILIDAD:

El descuento es aplicable a los 3kg a aquellas compras que ingresan con el casillero registrado en el landing comunicado a la alianza comercial Mastercard, según los términos establecidos.

La responsabilidad de Correos de Costa Rica se limita a la acreditación del 30% de descuento en la tarifa de





GERENCIA COMERCIAL

flete internacional aplicado al 3 kg, en los términos de las presentes condiciones.

Artículo 7. RESTRICCIONES:

Podrán participar en la promoción "30% DE DESCUENTO EN LA TARIFA DE FLETE INTERNACIONAL aplicado al 3 kg", todas las personas que se registraron en el landing page definido para la alianza estratégica con Mastercard por primera vez realicen compras y éstas quedan registradas en el sistema de paquetería a partir del periodo definido en la alianza estratégica Mastercard del 01 de octubre 2021 al 01 de octubre 2023 y según la vigencia establecida.

En caso de que se realicen varias compras, dentro de los límites de tiempo establecidos, se aplicará el descuento únicamente a los paquetes ingresados con el casillero registrado en el landing page comunicado para la promoción. Si el participante cuenta con un casillero activo y cambia su tarjeta a Mastercard obtendrá la promoción.

El descuento es aplicado para el servicio casillero. Las cuentas de casilleros en Box Correos están asociadas al número de identidad oficial de cada cliente, porlo cual, no podrán existir dos cuentas con un mismo número de identificación.

Artículo 8. INFORMACIÓN:

Cualquier consulta sobre la promoción "30% DE DESCUENTO EN LA TARIFA DE FLETE aplicado al 3 kg", se podrá evacuar a través del correo electrónico consultasbox@correos.go.cr, en un horario de 8am a 5pm, de lunes a viernes o a la línea 800-900-2000.

